

GAZETA DE GERONA

DEL VIERNES 14 DE JUNIO 1793.

Petersburgo 5 de Abril.

Habiendo sabido esta Corte que el Embaxador Otomano nombrado por el Gran Señor para cumplimentar á esta Soberana con motivo de la última paz, llegó á Andrinópolis y seguía su viage aquí, se dispuso emprendiese el suyo á Constantinopla el General Kutusoff para desempeñar igual comision cerca del Sultan; y con efecto salió el 26 de Marzo con una comitiva de 382 personas pertenecientes á la Embaxada, y otras muchas de su sérvidumbre particular. Entre las primeras se cuentan un Consejero y un Mariscal de Embaxada, tres Secretarios de Legacion, y otro para las lenguas orientales, 12 Caballeros de honor, dos Asesores, seis traductores, otros tantos copistas, dos intérpretes para el viage &c.

Viena 22 de Abril.

El día 19 á las 7 de la tarde dió felizmente á luz la Emperatriz un Príncipe, que al día siguiente fué bautizado con los nombres de Fernando Carlos Leopoldo Joseph, siendo padrino el Rey de las Dos Sicilias, cuyas veces suplió el Marques de Gallo, su Ministro en esta Corte.

Así los cuerpos como los particulares de esta Capital ofrecen al Soberano levantar tropas para aumentar los exércitos que militan contra los Franceses. Algunos sugetos acaudalados, propusieron formar 10 compañías de caballería de gente escogida, manteniéndolas á su costa hasta el fin de la guerra; y otros querian formar tambien á sus expensas un cuerpo de 30 cazadores; pero el Emperador no tuvo por conveniente admitir estas generosas proposiciones, pareciendo excusada la creacion de nuevas tropas quando se cuentan actualmente en sus Estados, ó en campaña contra los enemigos, al pié de 4000 hombres; y que la mayor parte de los Regimientos, que permanecen todavia acuartelados, tienen orden de estar prontos á marchar al primer aviso.

Una Diputacion de los Estados del Austria inferior presentó á S.M. Imp. el donativo de aquella Provincia (que asciende á 205,200 florines) en una caxita primorosa, sobre la qual estaba grabada esta inscripcion. „ Los muy leales Estados del Austria inferior se proponen celebrar con esta corta expresion el paternal amor de Francisco II á su pueblo; al qual no ha querido cargar con tributos para una guerra tan costosa como indispensable.“

Léon

Londres 27 de Abril.

De las Dunas zarpò una division de 9 cuters de 8, 10 y 14 cañones para cruzar baxo el mando del Teniente Clemens á la altura de Dunquerque; llegó á aquel parage el dia 19, y al instante enarboló bandera de tregua: lo qual indica que su comision es de una naturaleza particular.

De Portsmouth habrá salido para el Mediterráneo el Contra-Almirante Gell con dos navios de 98 cañones, tres de 74, y una fragata de 38. Esta division será parte de la esquadra que ha de cruzar en dicho mar á las órdenes del Lord Hood.

En la sesion de la Cámara baxa del dia 25 censuraron Mrs. Sheridan y Fox el contenido de la Memoria que el Embaxador Británico en el Haya presentó á los Estados Generales el 5 del corriente, de acuerdo con el Ministro Imperial, sobre que se negase la entrada en los dominios de Holanda á quantos Franceses tuviéron parte en el asesinato de Luis XVI, y se castigara á los que se aprendiese. Parecía que en esto se manifestaba una intencion de querer mezclarse en los negocios interiores de Francia, lo qual era contrario á lo que el Gabinete Británico habia declarado en varias ocasiones: que pedir la muerte de los individuos de la Convencion que se cogiesen, era una especie de venganza de que resultarian represalias sanguinarias, y una guerra feroz y bárbara; finalmente que aquellas amenazas solo podrian servir á alargar la guerra ó á someterse á una paz vergonzosa. El objeto de este vehemente discurso fué pedir que se dirigiese una humilde representacion al Rey suplicándole diera por nulo quanto en esta parte habia expuesto en su Memoria dicho Embaxador. Apoyó la proposicion Mr. Fox; pero habló el Ministro Pitt, y fué desechada por 211 votos contra 36.

Si sobre este punto diferenciaron de opinion los dos partidos de la Cámara baxa, no fué así por lo tocante á la otra parte del discurso de Mr. Sheridan, que versaba sobre los asuntos de los desgraciados Polacos. Convino el Ministro en que miraba con horror el repartimiento de Polonia, ajustado entre algunas Potencias de un modo que ningun hombre de buena fe podria justificar; pero añadió que esto no se oponia á que para otros fines saludables se contratase con las mismas Potencias.

Haya 28 de Abril.

Habiendo el Príncipe de Furstemberg sido destacado del ejército de Würmser con un cuerpo bastante crecido y alguna artillería de reserva, atacó á los Franceses el 3 del corriente entre Herd y Bellkain; duró el combate desde las 6 de la mañana hasta las 3 de la tarde; los enemigos tuviéron 300 muertos, sin que fuese considerable

la

la pérdida de los Austriacos, quienes cogieron 60 Franceses prisioneros. — El ejército de Wurmser permanece en posesion de la línea formada sobre el Queich, á una legua de Landaw.

De Cassel hicieron los Franceses una salida el día 11, esperanzados de sorprender á los Hesseses en vista de los informes que les habia dado un desertor; pero habiendo sido descubiertos, fuéron rechazados con pérdida. Sentidos de que se hubiese malogrado su empresa, quitáron la vida, luego que llegaron á Casel, á dicho desertor, suponiendo que se habia propuesto engañarlos con un informe falso.

Mons 30 de Abril.

Del campamento de Queivrain escriben con fecha del 26, que cercada enteramente por los Austriacos la plaza de Condé, propusieron capitulacion á su Comandante los sitiadores; y no habiendola admitido los sitiados, se rompió el fuégó contra ellos el día 25. La escazéz que se experimenta en aquella ciudad y en otras acometidas por nuestros ejércitos, en las cuales no hay mas pan que de avena, da esperanza de que no haga larga resistencia, aunque á la verdad nuestros ejércitos no tienen todavía la artilleria de batir que se necesita para todos los sitios que hay que emprender. Como quiera, se aguarda quanto ántes de Viena, de donde ha salido en tres columnas; la primera de ellas llegó el 25 á Namur baxo la escolta de 8 compañías de cazadores ó Croatos y una de artilleros. Asegúrase tambien que el General Unterperger, reciénvenido de Viena á Brusélas, ha pasado al Haya á solicitar artilleria gruesa para los ejércitos de los Países-Baxos. Es de sentir que miéntras se hacen los preparativos indispensables para el sitio de tantas plazas fuertes, tengan los Franceses tiempo de reforzarse y atrincherarse en su campo de Famars, de donde es forzoso desalojarlos á toda costa ántes de pensar en otras empresas.

Turin 1.º de Mayo.

Se ha publicado aquí un Manifiesto del Soberano, dirigido á la Oficialidad de las tropas Sargas, en el qual despues de hacer presente las fatigas, los riesgos, molestias y penalidades inseparables del servicio militar en tiempo de guerra, se incluye una exhortacion á los que no quieran ó no puedan sujetarse á las privaciones y trabajos de una vida tan dura, y á los que por razones ó intereses de familia prefiriesen dexar el servicio, para que soliciten su retiro ó su dimision ántes que se principie la campaña: pues luego que esta llegue á abrirse, ya no tendrán facultad para abandonar sus banderas por ninguna causa; y los que lo intentasen serán tratados con mucha severidad.

El 20 del mes último se adelantaron 200 Franceses desde Sospello á Sta. Sabina y Faisalonga; como tienen un corto campamento en la montaña del Agaizzin, es de sospechar que se propongan subir á los Alpes á fin de atacar al nuestro de Brois.

Dicese que el General Biron fué herido en el último ataque del Coll de Perus.

Lisboa 14 de Mayo.

El día 6 del corriente se administró el sagrado Bautismo á la Princesa de Beyra, hija de los Príncipes del Brasil, que nació el 29 del mes anterior á las 6 y media de la mañana. Fué conducida á la Real capilla por el Marques de Castello-melhor, debaxo de un rico palio, cuyas varas llevaban 8 Señores principales del Reyno; acompañaban el Principe del Brasil, la Sra Doña Maria Francisca, Princesa viuda, y el Sr. Infante de España D. Pedro Carlos, con una numerosa y lucida comitiva, la qual se dirigió por la puerta principal de Palacio, y por entre una colunata cubierta, construida á este fin, á dicha capilla. Hallabase en ella el

Car-

Cardenal Patriarca con todo el Clero de la Patriarcal, que esperaba á SS. AA. Puso su Emnencia los oléos á la recién nacida, y despues pasaron todos á la capilla mayor, en la qual habia, como tambien en la otra, un trono con 4 sillas, la una para la Reyna, y las otras 3 para los Principes presentes; allí se administró el Bautismo con agua traída del rio Jordan, poniendo á S. A. los nombres de María Teresa y otros. Fué padrino S. M. Católica representado por el Sr. Infante D. Pedro, y madrina la Sra. Princesa viuda del Brasil en nombre de S. M. Fide-
lísima. Concluido este acto se cantó *Te Deum*, y luego se retiraron SS. AA. Aquel dia fué todo júbilo en esta ciudad; hubo salvas de artillería del castillo y de la esquadra, la qual se empavezó vistosamente, y de noche se iluminó; se pisparó un fuego artificial, y se viéron luminarias en todo el pueblo, algunas de invencion primorosa. El mismo dia se publicó una numerosa promoción de empleos militares y civiles, y con motivo del feliz alumbramiento de la Princesa nombró S. M. Grandes Cruces en la Orden de Christo á los Excmos. Marques de Castellomelhor, y Conde de Soure; y en la de Avis al Conde de Aveiras, padre. Asimismo confirió titulo de Conde al Exc. D. Lorenzo de Almada.

Sabadell, en Cataluña, 30 de Abril.

El 27 de este mes murió el Ilmo. Sr. Carlos de la Cropte de Chanterac, Obispo de Alet en Languedoc. Tenia 70 años cumplidos de edad, de los quales fué cerca de 30 Obispo de aquella Diócesis, en cuya Iglesia residió siempre, habiéndose grangeado el afecto de sus diocesanos por el conjunto de las virtudes que le adornaban, entre las quales sobresalia el fundamento de todas ellas que es la caridad: pues para socorrer á los pobres, particularmente á los vergonzantes, empleó no solo las rentas de la Mitra, sino tambien sus propios bienes. Por los disturbios de su patria se vió desterrado de ella, y vino á ponerse baxo el piadoso amparo de nuestro generoso Monarca. Desde principios de Octubre del año último fixó su residencia en esta villa, en donde por sus buenas prendas ha sido tan sensible su muerte, que todos los habitantes concurrieron á hacerle unas exéquias magnificas. Se le ha dado sepultura en parage distinguido de la Iglesia; y se proponen conservar su memoria poniendo en aquel lugar una inscripcion en mármol.

Cádiz 21 de Mayo.

Desde el 17 del corriente han entrado en este puerto las fragatas Ntra. Sra. de las Nieves, y la Paz, y los bergantines S. Jayme, y Sta. Gertrúdis, procedentes del Callao de Lima, la Guayra y Havana. Conduce la 1.ª 664,888 pesos, 2846 arrobas de quina, 3627 de azúcar, 7288 fanegas de cacao de Guayaquil, 2098 quintales de cobre, 2548 de estaño, 848 cueros al pelo, y otros efectos: la 2.ª 5911 arrobas de tabaco en rama para S. M.; y para particulares 1070 fanegas de cacao, 13,051 libras de añil, 6226 de café, 1200 de algodón, y 1060 cueros: el 3.º 2466 arrobas de tabaco para S. M. y para particulares 1998 pesos, 15,173 arrobas de azúcar, 600 quintales de palo, con otros géneros; y el 4.º 10,434 arrobas de azúcar, 60 quintales de palo, y 36 libras de cigarros.

Madrid 4 de Junio.

S. M. se ha servido nombrar para una Canongia de la Colegial de Sta. Ana de la Ciudad de Barcelona á D. Joseph de Alda y Cuesta; y para un Beneficio de la Parroquial de la villa de Constanti, Diócesis de Tarragona á D. Francisco Calonge.

En la Compañia Flamenca de Reales Guardias de Corps ha conferido el Rey un empleo de Cadete de número al supernumerario Don Joseph Dempiear; esta resulta al Guardia D. Francisco Rosier; y el empleo de Comandante del tercer esquadron del Regimiento de dragones de Sagunto al Coronel D. Manuel de Castañeda, Comandante de esquadron del propio Cuerpo.

Ha-

Habiéndose dignado admitir el Rey la oferta que el Duque de Osuna, Coronel del Regimiento de Reales Guardias Españolas, ha hecho de levantar à sus expensas seis compañías de cazadores vestidas y armadas para que sirvan durante la guerra donde se juzgue por conveniente, à cargo de los Oficiales del mismo Regimiento, ha tenido à bien nombrar S. M. à propuesta del Duque para Comandantes de las cinco primeras compañías à los primeros Tenientes D. Genaro Figueroa, D. Miguel Marimon, D. Manuel Obando, D. Joaquín Apérregui, y D. Joaquín Mansó; para Tenientes à los segundos Tenientes D. Jayme Garcia, D. Joseph Antonio Sans, D. Raymundo Ferrer, D. Luis Solís, y D. Joseph María Manso; y para Alfereces à los Alfereces D. Elias Calderon, D. Lorenzo Carvajal, D. Joaquín de Urbina, D. Francisco Milans del Bosch, y D. Carlos Velasco.

Continúan las Ofertas hechas à S. M.

- D. Juan Angel Lopez, vecino de Bolaños de Calatrava, 160 rs. de gratificación à cada mozo que se aliste para el ejército, y costear una función de iglesia.
- D. Baltasar de Andrade y Arias, Presbítero, Caballero de la Orden de Carlos III, en Madrid, 8 rs. diarios à un sobrino que sirve de Cadete, y durante las actuales circunstancias la renta de un cortijo que posee de 300 cuerdas de tierra en el Reyno de Granada.
- D. Juan de Bas y de Maraños, vecino de la villa de Capellades, 300 libras catalanas que le reeditúa su patrimonio, y este si fuese preciso.
- D. Ignacio Galvez, de Baena, 112 rs. mensuales que goza como Capitan retirado, por el tiempo de la guerra.
- D. Antonio del Rio y Carmona, vecino de Cabra; dos caballos de 4 años, 100 cabezas de ganado lanar, 10 reses vacunas y 100 fanegas de cebada.
- D. Antonio Melero del Valle, Regidor de Aguilar de la Frontera, todos sus bienes y alhajas con las de su muger.
- Domingo Bugallal, labrador de Carmona, su persona y bienes, y 100 ducados anuales durante la guerra.
- Sebastian Monreal, labrador de Alcàzar de S. Juan, 20 doblones en efectivo y todos sus bienes.
- D. Vicente Oviedo, de Córdoba, 3 rs. diarios para la manutencion de un soldado.
- Doña Ana Jacoba de Rueda y Caro, viuda y vecina de Carmona, un hijo de 15 años, mantenido à su costa, y las rentas de su vinculo, que son de 12 à 13 ② rs. anuales, por el tiempo de la guerra.
- D. Vicente Francisco Perez, Escribano en Almagro, 5 rs. y medio que goza de sueldo para ayuda de mantener un soldado, y equiparlo de todo lo necesario.
- D. Alfonso Félix de Figueroa, vecino de Consuegra, su persona y la renta de una de dos vinculaciones que posee.
- D. Diego Antonio Saravia, Administrador de Correos en la Carolina, mantener y vestir à su hermano que sirve en el Regimiento de Algarbe.
- D. Francisco Antonio Martin de Urda, vecino de Herencia, 100 ducados anuales en efectivo durante la guerra, y su persona y bienes.
- D. Joseph María Gomez, Corregidor de la villa de Conil de la Frontera, 100 rs. de gratificación à cada mozo que se aliste, y 150 ducados anuales para aynda de mantener un soldado durante la guerra.
- El Vizconde de la Torre, vecino de la villa de S. Vicente, 2 ② ducados anuales, mitad de sus rentas.
- D. Manuel Diaz de Montalbo, en Betánzos, dos dehesas y algunos robles útiles para masteleros y vergas de fragatas.

- D. Manuel Antonio Oliveros, Administrador de Salinas en Leon 3 rs. diarios para mantener un soldado durante la guerra, y su persona y bienes.
- D. Juan Rubio, director de escuelas, y sus ocho profesores que las regentan en Madrid, 100 ducados anuales cada uno durante la guerra, para la manutencion de nueve soldados.
- Juan Gonzalez, maestro de obra prima en Llerena, calzar á su costa todos los años, durante la guerra, una de las compañías del ejército, ó el importe de ella.
- El Guarda mayor y demas dependientes de los pinares del Real Sitio de S. Ildefonso, 3 rs. al año mientras dure la guerra.
- D. Antonio Olmedo, Alcalde ordinario de la villa de Moraleja, cinco hombres para el ejército, dando de gratificacion 300 rs. á cada uno.
- D. Juan Mendez, Administrador de Tabacos en Fuente el Maestre, su sueldo y su persona.
- D. Luis Herrera, primer Alcalde mayor de Córdoba, 2 rs. diarios durante la guerra, y un caballo de buena estatura, uniforme y demas fornituras para un soldado; pues su avanzada edad y la tierna de seis años de su hijo no les permite servir.
- D. Gaspar Moreno de Villena, vecino de Sabote, 100 rs. de gratificacion á cada mozo que se aliste, y animar á sus vecinos para ello.
- D. Francisco Antonio Romero y Guzman, oficial de Loteria en Madrid, su persona, y 1 duros en efectivo que tiene en los cinco Gremios.
- D. Antonio Portocarrero, Administrador de las Rentas de Tabaco y generales en S. Roque, ademas de contribuir con los dependientes de su mando con 4 rs. diarios á cada uno de los quatro soldados que han ofrecido, su persona y un plantio de encinas que posee en la villa de Cabra.
- D. Francisco del Campo, Administrador de Correos en Alhama, 40 rs. en efectivo por una vez, 60 rs. mensuales durante la guerra, y asistir á un sobrino que sirve en el ejército.
- D. Antonio Ruiz, Colegial en el de S. Telmo de Málaga, su persona para servir en el ejército.
- D. Francisco de Luna y Vargas, Maestrante de Ronda, vecino de Cádiz, su persona y bienes.
- El Marques de Rivas, vecino de Ecija, su persona y 2 ducados á que asciende su patrimonio: los 1 en efectivo para equipar doce soldados.
- El Marques de Inicio, en Madrid, los caudales que le queden sobrantes de las rentas que goza, despues de mantenida su casa y familia.
- D. Francisco Espina Cano, Escribano de Cámara del Consejo de Hacienda, en Madrid, 2 rs. anuales por el tiempo de la guerra, mitad del sueldo que goza.
- D. Fernando de Flores, de nacion Frances, vecino y del comercio de Andújar, su persona y 300 ducados anuales para la manutencion de tres soldados durante la guerra.
- La Justicia y Ayuntamiento de la villa de la Puebla de Sancho Perez, 30 rs. en efectivo del caudal de Propios, y las vidas y haciendas de sus naturales.
- D. Joseph Antonio Arcediano, Teniente Cura del lugar de Tirate-afuera, su persona para servir de Capellan en el ejército, ó 100 ducados anuales durante la guerra.
- D. Joachin Joseph Henriquez, Alcalde ordinario de la villa de Herencia, ademas de haber gratificado con 20 rs. á cada uno de los 24 mozos que se han alistado, su persona y 5 rs. diarios para prest de tres soldados.
- D. Francisco Cortes, de Xijona, 100 libras anuales para la manutencion de un soldado mientras dure la guerra.

- D. Diego Maria Gomez, Presbítero, en Mérida, una Misa cantada con el Santísimo expuesto un Domingo cada mes, por la salud de S. M. y AA. y el feliz éxito de las armas; y su persona y haciendas.
- D. Manuel Lopez Contera, oficial ayudante de la estafeta de Andújar, la mitad de 300 ducados que goza de sueldo, para la manutención de un soldado.
- Los dependientes de Rentas de Córdoba, la 3.ª parte de los sueldos que gozan, por el tiempo que dure la guerra.
- El Ayuntamiento del lugar de Torrejoncillo, 4 rs. diarios á cada mozo que se aliste para el ejército, 1 Ⓢ pesos en efectivo, y 1 Ⓢ fanegas de granos de los sobrantes de Propios.
- Juan Pedro de Cuenca, vecino de la Solana, un caballo de quatro años para la tropa.
- D. Vicente Ovalle, de Arganza, 2 rs. diarios para la manutención de un soldado durante la guerra, y gratificar con un doblon á cada mozo que se aliste, suministrándoles 3 rs. diarios hasta que estén incorporados en sus cuerpos.
- D. Juan Serrano y Godoy, Presbítero, en la villa de Navalnoral, 1500 rs. al año por los que dure la guerra, y gratificar á cinco hombres del pueblo con 400 rs.
- D. Diego Aquilino Guiteria, catedrático de latinidad en Ecija, 25 duros anuales durante la guerra.
- D. Manuel de Laguna y Moscoso, Capitan de Granaderos de las antiguas Milicias de Badajoz, mantener á tres hijos que tiene sirviendo en el ejército, uno de Teniente Coronel graduado y Capitan de Artillería; otro Capitan de Caballos en el Regimiento de Carabineros de la Reyna; y el 3.º de Teniente de Navio en la Real Armada: cediendo el sueldo de los tres á beneficio de la Real Hacienda.
- D. Antonio Juglá y Font, de Barcelona, su persona y 30 rs. mensuales para mantener un soldado.
- D. Joseph Henriquez, Escribano de la visita de tabaco de Orense, contribuir con el seis por ciento del sueldo de su dotación durante la guerra.
- D. Pedro Maria de Quevedo, Administrador de correos de Utrera, 2 Ⓢ rs. anuales mientras dure la guerra, de los 2750 que goza de sueldo.
- D. Antonio Lozano y Valenzuela, Presbítero de Priego, 2 Ⓢ rs. anuales, única renta que goza, y su persona.
- Joseph Fernandez Cárdenas, labrador y vecino de Mártos, 300 rs. anuales durante la guerra.
- La Abadesa y Religiosas del Convento de Sta. Clara de Jerusalem de Barcelona, sus oraciones, y un crédito contra la Real Hacienda de 33,564 rs.
- El Convento de Religiosas de la Concepción de la villa de Pedroche todas sus rentas, y el trabajo personal de cada Religiosa.
- Desde el dia 15 del corriente hasta fin de Julio próximo se presentarán para su renovación y pago de intereses los Vales Reales de la Acequia Imperial y Real Canal de Tauste.

En virtud de Real orden de S. M. y provision de los Señores del Real y Supremo Consejo de Castilla, por el Juzgado del Sr. D. Pedro Gonzalez Calderon, Teniente Corregidor en Madrid, ante D. Diego Benigno Gonzalez, Escribano Real y de su número, se han de rifar dos casas, la una en la ciudad de Guadalaxara acabada de construir de nueva planta, aun no habitada, y es capaz de colocar la

Adua-

Aduana y todas las oficinas y despachos de Real Hacienda correspondientes à la provincia, separados sus respectivos ramos con habitaciones espaciosas à estilo de la Corte para xefes y empleados, ó de servir para parador, posada de caballeros, ò otros destinos que permite la extension y solidez de su fabrica; y la otra en Madrid, calle Imperial, frente à la Plaza mayor, con fachada à la de la Lechuga, número 7, manzana 164, que comprehende siete tiendas de comercio y distintas habitaciones, retasadas àmbas con sus agregados por disposicion del mismo Supremo Consejo en 1.711,398 rs., las que se han de entregar con quanto las pertenece de hecho y de derecho al que obtenga la suerte, libres de todo gravámen, ó los capitales de las que no se liberasen. Las de Madrid rentan actualmente 28,014 rs. al año, y las de Guadalaxara producirán mas de 30.000 segun las declaraciones conformes de los arquitectos. Las personas que soliciten suerte en dicha rifa acudirán en la Corte à D. Manuel Nieto, del gremio de paños, en la propia casa, y à la Libreria de D. Joseph Frances, calle de las Carretas, en la qual podrán los que gusten ver los planos, ò prospectos que se formaron de dichas casas para mayor instruccion, &c.

En Madrid en la Libreria de Elias Ranz, se abre subscripcion à la obra intitulada: Dictionario antifilosófico, ò comentario y correctivo del Dictionario filosófico de Voltaire: y de otros libros que han salido à luz contra el Christianismo en estos últimos siglos. En ella se dan en compendio las pruebas de la Religion, y se responde à las objeciones de los contrarios, con la noticia de los principales autores que la han combatido, y la apologia de los sugetos mas illustres que han escrito à su favor; traduccion del Francés, ilustrada con adiciones y notas, &c. Consta esta obra de dos tomos en 8.º, su precio à la rústica 14 rs.

Sitio y socorro de Fuenterravia y sucesos del año de 1638, escritos de orden del Sr. D. Felipe IV, por el Ilmo. Exc. y Venerable Siervo de Dios D. Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de la Puebla de los Angeles y de Osma, &c.: 4.ª impresion en buena letra y papel. Es memorable y gloriosa aquella defensa de Fuenterravia, embestida por el Príncipe de Condé con un poderoso exercito; tren considerable de grueso calibre, y una esquadra de mas de 50 navios, quando la plaza contaba apenas 800 hombres de presidio, siendo la mayor parte de su vecindario. Este corto número resistió con intrepidez los ataques del enemigo en sus multiplicados asaltos, y prolongando la defensa hasta 69 dias de sitio, logró que llegase el socorro à las órdenes del Almirante de Castilla, y que deshecho el Francés dentro de sus propias trincheras, repasase el Vidasoa con perdida de mas de 8000 hombres, tiendas, tren, bagage y caxa militar, que todo fué rico botin de los vencedores. El Ilmo. Sr. Palafox interpoló en esta relacion los prósperos sucesos que en aquella campaña lograron nuestras armas en Italia, Flandes y Brasil. Lleva una vista de Fuenterravia, que se extiende al campamento Francés, línea de contravalacion, los varios ataques contra la plaza, las defensas de esta, y los quarteles del enemigo en Irun, Endaya, &c.: un tomo en 4.º Véndese en Madrid en la Libreria de Munita.

Declamacion triste, dirigida à los sectarios Franceses por Juan Carlos Coucy, Obispo de Rochela, en este año de 93. Se hallará en Madrid en la Libreria de Arribas.

Sinfonía nueva con violin y viola, por el Sr. Pleyel. = Dos arietas ò divertimientos, la una con acompañamiento de Violin y las dos con 12 variaciones cada una, para forte-piano; del Sr. Mozard, Autor Aleman, Se hallarán en Madrid en la Libreria de Barco.

Gerona: Por JOSEPH BRÓ, Impresor del Rey.